

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EUROFISH S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTECRISTI EL 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Montecristi, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Arroyo Azul, calle Transmarina-Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EUROFISH S.A., con los siguientes accionistas:

NEGOCIOS CAMPOGRANDE S.A. CAMPOGRANSA, propietaria de 6'798.363 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su Gerente General el señor Edgar Keith Mendoza Vera.

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA, es propietaria de 10'622.407 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su presidente, señor Ángel Díaz García.

GIAN SANDRO PEROTTI COELLO, por sus propios derechos, es propietario de 9'180.330 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a US\$ 26'601. 100.00.

Preside la sesión el titular de la compañía señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como secretario de la junta el señor Olmedo Zambrano Espinel, en su calidad de Gerente General.

El presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y al Reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante de la misma. El secretario informa al Presidente que se encuentran presentes o debidamente representados todos los accionistas de la compañía, por lo que amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general ordinaria y universal, sin previa convocatoria, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos de la compañía Eurofish S.A., así como el Balance General y sus anexos, el Estado de cuentas y de resultados, comprendidos desde el 1° de Enero hasta el 31 de diciembre del 2019**
- 2.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico comprendido desde el 1° de Enero hasta el 31 de diciembre del 2019**

Conocidos los puntos de esta junta, este es aprobado por unanimidad y, en tal virtud, el presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General ordinaria y universal de accionistas de Eurofish S.A., pasando inmediatamente a tratar el **primer punto** del orden del día. Interviene el señor Olmedo Zambrano Espinel, en su calidad de Gerente General de Eurofish S.A., y procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la compañía durante el periodo del año 2019; una vez leído el mismo, se lo pone a consideración de los accionistas presentes. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía. Inmediatamente, se pasa a conocer el informe del Comisario de la compañía señor Lino Moisés Mediavilla Mediavilla, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. La Junta General de accionistas luego de

deliberar RESUELVE por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía. A continuación el señor Olmedo Zambrano Espinel haciendo referencia con el informe de los auditores externos, expone que el mismo por razones que todos conocemos por lo que esta atravesando nuestro país y el mundo referente a esta pandemia del Covid-19, por fuerza mayor la firma auditora Moore Stephens & Asociados no ha podido terminar de elaborar el correspondiente informe sobre los estados financieros del 2019, pero ofrecen prontamente enviar el mismo, presentan además todas las disculpas correspondiente por este forzado atraso. Los señores accionistas presentes acuerdan en consideración a lo explicado por el señor Olmedo Zambrano Espinel dejar pendiente para conocer y resolver sobre dicho informe en otra junta de carácter extraordinaria que será convocada exclusivamente para tratar este punto.

Seguidamente el señor Olmedo Zambrano Espinel manifiesta que la compañía EUROFISH S.A. durante el ejercicio económico del año 2019 su utilidad bruta fue de US\$ 3'474.802,90, de los cuales rebajando el 15% que corresponden como repartición a beneficio de los trabajadores que laboraron durante el año 2019 valor que fue de US\$ 521.220,43, además de la rebaja correspondiente al Impuesto sobre la Renta por US\$ 788.231,05, a esto debemos adicionar el impuesto a la renta diferido que corresponde a US\$ 74.382,09, obtendremos finalmente una utilidad neta de US\$ 2'239.733,50, valor que está a disposición y resolución de los señores accionistas.

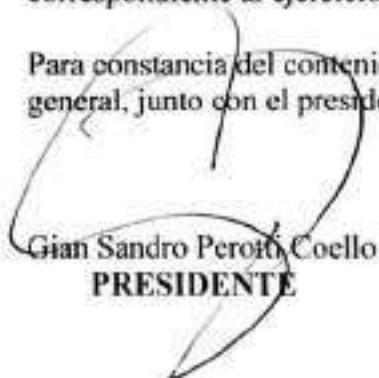
Los señores accionistas presentes luego de revisar todos los documentos que contienen los estados financieros y las cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad. Además de manera unánime los accionistas acuerdan aprobar también se destine el 10% de este beneficio para la Reserva Legal que sería el valor de US\$ 223.973,35 instruyendo al Gerente General proceda realizar el debido registro contable por la cantidad indicada

Acto seguido se pasa a tratar el **segundo punto**, definir del destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019, indicando el señor Olmedo Zambrano Espinel que por el ejercicio 2019 como resultado de deducir la Reserva Legal existen utilidades netas por el valor de US\$ 2'015.760,15, Toma la palabra el señor Gian Sandro Perotti Coello por sus propios derechos y propone a los accionistas presentes que la utilidad neta del ejercicio 2019 esta no sea distribuida por el momento, que se mantengan en la contabilidad como Utilidades Acumulados en el Patrimonio, y que en su debido momento y de acuerdo a las necesidades de los accionistas futuramente sean repartidas. Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad la moción propuesta por el señor Gian Sandro Perotti Coello de no entregar dividendos que resultaron en el presente ejercicio, dejando dicha cantidad como utilidades acumulados en el Patrimonio.

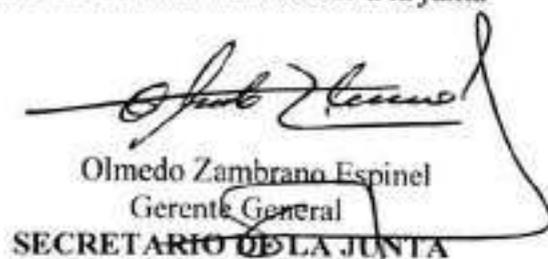
No habiendo más puntos que tratar, siendo las once horas, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado, el secretario procede a dar lectura a la presente acta; el presidente la pone a consideración de los asistentes, quienes en forma unánime y sin observaciones la aceptan y aprueban su contenido, para constancia. A las doce horas el presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: los nombramientos de los representantes legales de las personas jurídicas accionistas de la compañía, lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario ; el Balance General y sus anexos correspondientes al

ejercicio económico anual de 2019; el Estado de Resultados de Pérdidas & Ganancias correspondiente al ejercicio económico anual 2019, y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el presidente y secretario.



Gian Sandro Perotti Coello  
**PRESIDENTE**



Olmedo Zambrano Espinel  
Gerente General  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA  
IBEROPESCA/ACCIONISTA**



Edgar Mendoza Vera  
**GERENTE GENERAL**

**NEGOCIOS CAMPOGRANDE S.A.  
CAMPOGRANSA/ACCIONISTA**



Edgar Mendoza Vera  
**GERENTE GENERAL**



**GIAN SANDRO PEROTTI COELLO  
ACCIONISTA**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EUROFISH S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTECRISTI EL 28 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Montecristi, a los veintiocho días del mes de Mayo del dos mil veinte siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Arroyo Azul, calle Transmarina, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EUROFISH S.A., con los siguientes accionistas:

**NEGOCIOS CAMPOGRANDE S.A. CAMPOGRANSA**, propietaria de 6'798.363 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su Gerente el señor Edgar Mendoza Vera.

**INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**, es propietaria de 10'622.407 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su gerente general el señor Edgar Mendoza Vera.

**GIAN SANDRO PEROTTI COELLO**, por sus propios derechos, es propietario de 9'180.330 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

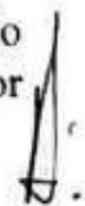
Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a US\$ 26'601.100.00.

Preside la sesión el titular de la compañía señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como secretario de la junta el señor Olmedo Zambrano Espinel, en su calidad de Gerente General de Eurofish S.A...

El presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario. El secretario informa al presidente que se encuentran presentes o debidamente representados todos los accionistas de la compañía, por lo que amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de resolver el siguiente punto del orden del día:

**1.- Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía Eurofish S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

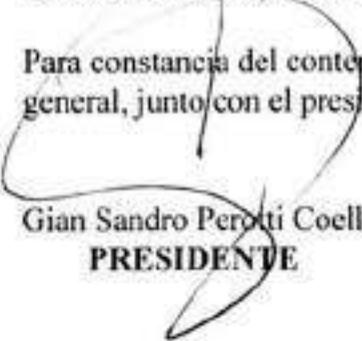
Conocido el punto de esta Junta, este es aprobado unánimemente y, en tal virtud, el presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Eurofish S.A., pasando inmediatamente a tratar el **único punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Olmedo Zambrano Espinel, en su calidad de Gerente General y manifiesta a los presentes, que el informe por la auditoria realizada a los estados financieros del año 2019 por la firma auditora Moore & Asociados Cia. Ltda. ya fueron terminados, que son aquellos que fueron puestos a disposición de los presentes, y que por razones que ya fueron expuestas en la junta del 30 de marzo del 2020, dicho informe no pudo ser conocido en dicha reunión, por consiguiente solicita a los señores accionistas presentes su debido pronunciamiento a dicho informe. Los accionistas proceden a leerlo, y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.



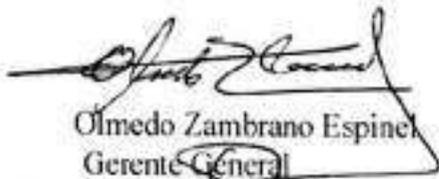
Una vez aprobado el mismo, los accionistas solicitan al Gerente General proceder a dar cumplimiento con la remisión de las copias correspondientes a los organismos de control que para dicho efecto la Ley de Compañías tiene establecido.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las diez horas, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado, el secretario procede a dar lectura a la presente acta; el presidente la pone a consideración de los asistentes, quienes en forma unánime y sin observaciones la aceptan y aprueban su contenido, para constancia. A las once horas, el presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: los nombramientos de los representantes legales de las personas jurídicas accionistas de la compañía, el informe de los auditores externos de EUROFISH S.A, y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el presidente y secretario.

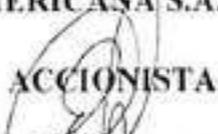


Gian Sandro Perotti Coello  
**PRESIDENTE**



Olmedo Zambrano Espinel  
Gerente General  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**INDUSTRIAL PESQUERA  
IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA. /**



**ACCIONISTA**

Edgar Mendoza Vera  
**GERENTE GENERAL**



**GIAN SANDRO PEROTTI COELLO  
ACCIONISTA**

**NEGOCIOS CAMPOGRANDE S.A.  
CAMPOGRANSA  
ACCIONISTA**



Edgar Mendoza Vera  
**GERENTE GENERAL**